

24/08/2021

## Condena total de 27 años de presidio contra imputado culpable de los delitos de robo con violencia y violación

- La fiscal Camila Gallegos logró acreditar los hechos por los cuales se presentó la acusación en contra del imputado (de 29 años de edad), cometidos el primero de ellos el día 22 de diciembre de 2018, en un domicilio en la comuna de Renca.
- Con el trabajo investigativo y en el juicio, se pudo establecer que el acusado ingresó al dormitorio y amenazó a su madre exigiéndole dinero. Frente a la negativa de ella, el imputado le arrebató los aros que llevaba puestos, dejándola con lesiones.
- Tres días después, cuando la víctima se encontraba en la casa, el acusado la amenazó con unas tijeras, la tomó del cuello y la atacó sexualmente, escapando después del lugar.
- Por estos hechos **fue sentenciado a cumplir las penas de 12 años de presidio** por el delito consumado de robo con violencia e intimidación y la pena de **15 años de presidio** como autor del delito de violación.

